

Por Doris Gómora

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El lucrativo mercado de cultivo en California ha hecho que los cárteles mexicanos ya no tengan que cruzar la droga por la frontera y están utilizando dispensarios para proveer marihuana enviando las ganancias de regreso a México, indica un reporte de la Agencia Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) fechado en mayo de 2014.

La violencia registrada en todo México es resultado en parte del secuestro o presión de los cárteles sobre migrantes mexicanos para que trabajen en los plantíos en el norte de California, quienes lo hacen para evitar que sus familias sean lastimadas por esas organizaciones criminales, destaca el reporte de la DEA.

La DEA y otras agencias locales, estatales y federales como, la Guardia Nacional, han destruido plantíos de marihuana que cárteles mexicanos cultivan en los parques nacionales de Estados Unidos, en varios estados.

“La detención y desmantelamiento de estas operaciones se han convertido en peligrosas como resultado de la colocación y presencia de armas de fuego y de trampas que son colocadas por los cultivadores ilegales para proteger su capital de inversión”, destaca el reporte de la DEA.

Al respecto, la agencia antidrogas señala que los cárteles mexicanos del narcotráfico se dieron cuenta que al cultivar en California se elimina la necesidad de cruzar la frontera con marihuana de contrabando hacia Estados Unidos.

“Las organizaciones del tráfico de drogas le han dado un toque de expansión a la voracidad del apetito de los consumidores a los puntos de venta proporcionados por los dispensarios, generando millones de dólares en dinero el cual es más fácil de contrabandear a la frontera (a México) de regreso a los cárteles”, detalla el citado informe.